ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELICARDASA S.A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En el Cantón Naranjal a los treinta y un dias del mes de marzo del año 2017, a las dieciséis horas en el local de la compañia ubicado en las calles Bolivar No. 500 y Junin, se reúnen los Accionistas de la Compañia ELICARDASA S.A , Torres Jara Angélica del Rocio, propietaria de seiscientas cuarenta (640) acciones y Torres Suarez Alfredo Franklin, propietario de ciento sesenta (160) acciones, las mismas que totalizan ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una así como el Presidente Sr. Torres Luna Franklin Osmany.

Encontrándose la totalidad del capital Social de la compañia , los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta general extraordinaria Universal de accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta la Accionista el Torres Luna Franklin Osmany, y como SECRETARIO el Accionista señor Alfredo Franklin Torres Suarez , de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art.238 de la Ley de Compañias vigente , los accionistas deciden tratar el siguiente Orden del dia :

UNICO PUNTO: Lectura y Aprobación de los estados Financieros e Informes (Estado de Situación Financiera y estado de Resultados-Informe de Gerente-Informe de Comisario, etc.) correspondiente al ejercicio Económico del año 2016.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016 , ACTIVO US $ 70.956,01; PASIVO US$ 45.450,19 y PATRIMONIO US$ 25.505.82.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual , es leida a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado " Lectura y Aprobación de los estados Financieros correspondiente el ejercicio Económico 2016, los accionistas suscriben en unanimidad de acto sin modificación alguna, y se levanta la sesión a las dieciocho horas del 31 de marzo del año 2017, certificado por la Presidenta y el Secretario de la Junta, en su orden.

Sra. Angélica del Rocio Torres Jara

Accionista-Gerente

Sr. Alfredo Franklin Torres Suarez

Accionista-Secretario de la Junta

Sr. Torres Luna Franklin Osmany

Presidente de la Junta